

ESPECIALISTA DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

PLAZA VACANTE

ESPECIALISTA DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

Fundación Educación y Cooperación - Educo (Miembro de la alianza ChildFund) es una ONG global de desarrollo y de acción humanitaria. Defendemos los derechos de la infancia y promovemos el cambio social sostenible a través de la mejora de las condiciones de las poblaciones vulnerables, especialmente la infancia. Por tanto, nuestra acción se basa en la Convención de los Derechos de los Niños.

Con presencia en El Salvador desde el año 2001, nuestra labor se ha centrado en trabajar para lograr **el bienestar todas las niñas, los niños y adolescentes**.

Educo cuenta con una Política y un Código de Conducta de Protección y Buen Trato hacia Niñas, Niños y Adolescentes que busca garantizar la protección de la niñez. Como tal, Educo se compromete a hacer todo lo que sea necesario para garantizar la protección de la niñez y adolescentes y a realizar comprobaciones de antecedentes y obtener referencias para todas las candidaturas.

¿Cuál es la finalidad de este puesto de trabajo?

Liderar y orientar pertinentemente el Área de Protección de la Infancia, desarrollando y diseñando estrategias que permitan generar un impacto social positivo. Asimismo, asesora la planificación, diseño, formulación, movilización de recursos, monitoreo y evaluación acorde con los lineamientos programáticos de Educo, para asegurar el alcance de las metas y objetivos institucionales.

Perfil requerido:

- Profesional universitario en áreas de ciencias humanísticas o derecho
- Formación en Desarrollo local y Derechos humanos con énfasis en derechos de la niñez y adolescencia.
- Formación y/o experiencia en Protección Infantil y Salvaguarda
- Con conocimientos en el área de Género, especialmente en Prevención de violencia basada en género y rutas de atención o derivación de

casos y del funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia.

Con experiencia en:

- Organizaciones No Gubernamentales mínimo 5 años.
- Formulación y gestión de proyectos de protección.
- Manejo del ciclo de proyectos y metodología de teoría de cambio.
- Relaciones con instituciones gubernamentales, ONG y Cooperación Externa, de preferencia en el área de protección.
- Desarrollo e implementación de políticas y protocolos de salvaguarda de la niñez y adolescencia.
- Experiencia/conocimientos deseables en temas Protección contra la Explotación, el Abuso y el Acoso Sexual (PSEAH).
- Licencia de conducir: pick up 4x4 (deseable).
- Que resida en San Salvador (deseable).
- Inglés nivel avanzado (deseable).
- Disponibilidad de viajar al interior del país.

Funciones y/o responsabilidades principales:

1. Formular y gestionar los componentes técnicos de su área de referencia en los proyectos/programas en el contexto de país y en coherencia con el marco programático país y la estrategia global.
2. Monitorear e informar del contexto estatal consolidando un mapeo de los datos que corresponden a su ámbito de referencia (AR) y aporta el análisis de necesidades y recursos a los distintos grupos de interés para diseñar de forma adecuada proyectos, programas y para el desarrollo de la estrategia de incidencia de país.
3. Asesorar al equipo, fomentar el aprendizaje y desarrollar capacidades respecto a la integración de su ámbito de referencia en la estrategia programática y asegura la colaboración y la aportación en redes nacionales relevantes de su AR.
4. Integrar y gestionar las acciones relacionadas con su AR en la movilización de recursos para incorporarlos a la formulación/ seguimiento y justificación de los proyectos de ámbito nacional

(proyectos sujetos a financiación pública o privada).

5. Actuar de punto focal de la Política de Protección y Buen Trato hacia Niñas, niños y Adolescente. Mantener informado a los grupos de interés que participan en el proyecto (equipo interno, proveedores, organizaciones socias y otras) sobre procedimientos, prácticas y áreas de innovación o mejoras.
6. Contribuir al posicionamiento de Educo en su AR mediante la representación en redes de la sociedad civil y la coordinación constante con entidades gubernamentales.
7. Monitorea los indicadores y el desempeño de su AR y asegura que la ejecución se está realizando con las garantías suficientes para cumplir con los objetivos acordados y evalúa la eficacia de sus componentes en el proyecto y en el ámbito programático de país.

Competencias y habilidades requeridas:

- Capacidad de observación, análisis e innovación.
- Fuertes habilidades de trabajo en equipo.
- Capacidad de coordinación
- Proactiva/o y responsable.
- Adaptación al cambio
- Gestión orientada a resultado

Condiciones:

- Prestaciones de Ley
- Prestaciones adicionales de ley
- Horario de lunes a viernes y fin de semanas eventualmente.
- Seguro vida-médico hospitalario.

Postulación:

Las candidatas/os interesados y que cumplan con los requisitos de la posición favor enviar su hoja de vida a correo bancocv@educosv colocando en el asunto del correo **Especialista de Protección**, enviar postulaciones por esta vía.

La última fecha para aplicar es el día 20 de marzo 2024.

Somos una organización que ofrece igualdad de oportunidades. Animamos a todas las personas solicitantes calificadas, independientemente de su raza, color, sexo, género, idioma, religión, opiniones políticas o de otro tipo, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad, nacimiento u otra condición, a que soliciten el puesto.

Fundación Educación y Cooperación se compromete a no hacer ningún tipo de discriminación por motivos de raza, color, sexo, género, religión, opinión, política, origen nacional o social, promoviendo la igualdad de oportunidades para acceder al trabajo. Durante el proceso de selección se seguirán los procedimientos para la protección de los derechos de los niños y adolescentes en el área de Recursos Humanos.

Las políticas y procedimientos de Educo buscan asegurar el bienestar de niñas, niños y adolescentes sobre cualquier otra cosa en los ámbitos laboral, comunitario y familiar. Educo tiene el firme compromiso de practicar y promover la “cero tolerancias” ante comportamientos y conductas que no sean coherentes con el marco interno de Salvaguarda, incluyendo abuso de poder, intimidaciones, fraude, chantaje, acoso, explotación y abuso sexual. Toda persona con relación contractual con Educo deberá de cumplir plenamente el Código de Conducta, Política de Protección y Buen Trato hacia niñas, niños y adolescentes y la Política de Protección contra la Explotación, el Abuso y Acoso Sexual, incluidos los procedimientos de notificación interna ante una sospecha y/o preocupación que incumplan lo establecido en referentes organizacionales.

Las políticas y procedimientos de Educo buscan asegurar el bienestar de niños y niñas sobre cualquier otra cosa.